

Kantunil, Yucatán a 15 de Abril de 2014

C. Tomasa Pech Matos

Titular de la Unidad de Acceso a la Información

PRESENTE:

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Por este medio me permito solicitarle la documentación que se hubiera generado o modificado en el periodo del 01 de septiembre de 2012 al 31 de diciembre de 2013, conducente al artículo 9 fracción XIX de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, respecto a fondos auxiliares especiales y el origen de los ingresos"

Le informo que de conformidad con el artículo 88 fracciones V y VIII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa, se concluye que no existe información que se hubiera generado en el periodo del 01 de septiembre de 2012 al 31 de diciembre de 2013; toda vez que este H. Ayuntamiento no cuenta con fondos auxiliares especiales para la realización de sus labores.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE:

SILVIA ISABEL HAU SOSA
Silvia Isabel Hau Sosa
C. Silvia Hau Sosa

Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Kantunil

2012-2015



H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA MUNICIPAL
KANTUNIL, YUC
2012-2015


Titular de la UMAIP: Tomasa Pech Matos

Fecha de generación de la información: 15-04-2014

Fecha de actualización: 16-04-2014